ACTA
SESION ORDINARIA N° 17/18

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 9 días del mes de mayo de 2018, siendo las 16.30, se da inicio a la sesión ordinaria N° 17/18 del Consejo Asesor de Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, presidida por la coordinadora, **Mg. María Claudia BELZITI (DNI 17.826.168)**. Se encuentran presentes por el Claustro Docente de la Carrera la consejera titular **Lic. Edith LOPEZ (DNI12.226.566)**,el consejero titular **Lic. Javier BRANCOLI (DNI21.707.482)**,y por el Claustro Estudiantil de la Carrera la srta. **Priscila MASTROIANNI (DNI38.657.200)**.
A continuación, existiendo quórum, se da lectura al ORDEN DEL DIA:

a) Lectura Acta de la Sesión anterior: Si
b) Asuntos dictaminados por las comisiones de trabajo: No
c) Asuntos entrados:
1- Planes de Trabajos docentes
2- Proyectos de Intercambio de Auxiliares Estudiantiles
3- Cátedras Libres
4- Especialización
5- Seminario de Actualización para profesionales de escuelas públicas de Moreno
6- Seminario d Actualización para docentes y graduados

d) Comunicaciones y Peticiones:
1- Informe de la Oferta Centros de Práctica 2018

e) Otros:
1-Solicitud de los alumnos para financiar el viaje al Congreso de Trabajo social a realizarse en Santa Fe
2-Nota de solidaridad y repudio respecto a los perfiles de graduados de la UBA para la reurbanización de las villas en CABA

a) Lectura Acta de la Sesión anterior
Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es APROBADA por unanimidad.

c) Asuntos entrados:
C.1. Planes de Trabajo
La Coordinadora de explica que en el marco de las carreras docentes y las responsabilidades docentes, así como también del reglamento docente y del convenio colectivo de trabajo, durante el mes de diciembre se han consolidado planes de trabajo anual docente que consisten en actividades de actualización, formación y planes de investigación.
La coordinadora destaca que los planes de trabajo cristalizan, ordenan y sistematizan las actividades que los docentes venían desarrollando, más allá de la actividad docente.
La coordinadora cede la palabra al consejero BRANCOLI, que explica que el sábado 12 de mayo se da comienzo al

P.M.

PIPA del área de Talleres, con Investigación Social. Se llama "Del barrio al Aula", donde se estudian y analizan las trayectorias educativas de los alumnos previas a la llegada de los mismos a la UNM.
También informa que Taller I integra la Red de Universidades de Prácticas del Primer año de las Carreras de trabajo Social.
Asimismo el consejero docente comenta que el taller I se extendió a tres horas, destacando lo favorable de la medida, ya que optimiza el trabajo grupal y de discusión.

C.2. Proyecto de Intercambio de Auxiliares estudiantes

La Coordinadora comenta que por iniciativa de la Profesora Alenka Mereñuk ha presentado una propuesta para construir un intercambio entre los ayudantes alumnos de la materia de Sociología II de la UNM y de la materia Sociología de la UBA. El fin es que puedan observar cada uno otras unidades académicas, otras modalidades de clase y enriquecer cosmovisiones. La consejera López considera bien interesante y enriquecedora la experiencia para los alumnos. La propuesta se acepta por unanimidad.

C.3. Cátedras Libres

La coordinadora anuncia que dentro de los planes de trabajo se van a desarrollar dos Cátedras Libres.
Una es la de La "Fundacion Eva Perón", en conmemoración de cumplirse 70 años de su creación. Se explica la importancia de que generaciones jóvenes conozcan la obra de la Fundación, ya que allí es posible encontrar formas previas de la Intervención Profesional en la disciplina del Trabajo Social, y aportes para reflexionar acerca del Derecho a la asistencia. Asimismo se leen los avales que enviaron la arquitecta Cristina Alvarez Rodríguez, Presidenta del Instituto de Investigaciones Históricas Eva Perón, y el Dr. Alfredo Carballeda.
También la coordinadora de carrera anuncia la realización de la Catedra Libre "Rodolfo Kush", iniciativa de los equipos docentes que integran las materias del núcleo de filosofías. El sentido de la misa es pensar en conjunto nociones conceptuales como las de pensar en situación, decolonización, entre otros, y pensar en términos de aplicabilidad en la Intervención en el Trabajo Social.
La elevación de ambas propuestas es aprobada por unanimidad.

C.4. Especialización

La coordinadora de la carrera muestra y da cuenta del trabajo que se está llevando a cabo para culminar con una Especialización de dos años denominada "Intervención Social y Cultura". La misma pretende el estudio con rigurosidad acerca de las concepciones de la construcción de la "relación social", entendiendo la cultura como modo de relación social. También se explica que las diferentes manifestaciones del arte, como otras formas de lenguaje

no hablado,que deben ser incluidos en el diseño e implementación de políticas sociales.
Se detalla que contiene un tramo de formación epistemológica y uno de tipo instrumental, vinculado al Arte.
Asimismo da cuenta de que requiere de una serie de procedimientos administrativos complejos, tanto dentro de la Universidad nacional de Moreno para su aprobación, como en la CONEAU, y que en el proceso de trabajo se van desarrollando algunos Seminarios de posgrado incluidos. Uno fue dictado hace dos años: Epistemología de la Intervención en lo social, por el Dr Alfredo Carballeda; y se está a la espera de que las autoridades de la Universidad promuevan la inscripción al Seminario de Posgrado de Problemas Sociales Argentinos y Regionales, a cargo del Dr. Ciappina. Cuenta con la aprobación del Consejo Superior y su inicio ha sido postergado a la espera de su promoción.
La consejera LOPEZ pregunta si una vez comenzada la especialización los mismos serán dictados nuevamente, a lo que se responde afirmativamente.

C.5. Seminario de actualización para profesionales de las escuelas públicas de Moreno

La coordinadora de la carrera explica que en el marco de los Planes de trabajo Docentes, el equipo de Bibiana Travi y Gustavo Torres, que integran Trabajo social II presentaron un Seminario de Actualización sobre Diagnostico Social para Situaciones de Violencia Doméstica, que la carrera lo propone para los Equipos de Orientación Escolar del distrito, que muchos se constituyen en Centros de Práctica. Se destaca que también es una forma de reconocer la tarea que realizan como referentes institucionales de nuestros alumnos.
La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.

C.6.Seminario de Actualización para docentes y graduados

La coordinadora de la Carrera comenta que resulta necesario sobre todo para los docentes que recientemente han comenzado sus trayectorias estudiar el concepto de Lazo Social. Para esto se le solicitó al Dr. Carballeda que realice una propuesta de formación respecto al tema. Se leen sus contenidos, se indica que sería en el mes de julio y la elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.

d) Comunicaciones y Peticiones

D.1.Informe sobre Centros de Prácticas

La coordinadora de la Carrera d cuenta del trabajo realizado entre los meses de noviembre-marzo en la búsqueda de Centros de Práctica. Se dedicaron a esta tarea las docentes Ana Gómez, Mariana Rossi y la coordinadora. Asimismo, se sumó la profesora Natalia Kisman en el proceso. Se explica que una vez

P.M.

identificado un centro de práctica, ya lo toman los responsables de cada Taller: los docentes Brancoli, Goltzman, Testa y Klein. Con lo cual los responsables de los talleres desde fines de enero se encuentran trabajando en el armado de la oferta.
Se procede a leer el informe: se cuenta para Taller II con 38 Centros de Práctica para 144 estudiantes, para Taller 3 se cuenta con 107 estudiantes con 25 Centros y para taller IV se encuentran cursando 85 estudiante con 25 Centros de Prácticas.
Se informa que la distribución geográfica está concentrada en Moreno y Merlo. También se comenta que aumentó la demanda en los talleres 3 y 4, de tal manera que a cada docente de Taller 4 tiene a su cargo alrededor de 10 centros de práctica. Se reflexiona acerca de la necesidad de sostener las dedicaciones semiexclusivas de los ayudantes, porque sólo de esa manera se puede sostener la tarea. Esta reflexión la aportan los consejeros docentes y la coordinadora.
También la coordinadora explica la necesidad de tener un equipo pequeño de docentes encargado sólo de identificar Centros de Práctica y realizar los convenios. La consejera estudiantil explica que su claustro puede acompañar el pedido.
Asimismo se comenta, ya que los consejeros estudiantiles participaron oportunamente, el evento con las instituciones que se realizó en el mes de febrero, promovido por el Rectorado y la Carrera, lo que permite ir consolidando y visibilizando la importancia del Área de Talleres en la Carrera y en el Departamento y en la UNM, destacando la singularidad que contiene la misma. También se explica que fue importante porque adquirió la dimensión institucional que el área merecía y requería.
Otros temas no previstos en el orden del día

e) Otros:

E.1. Solicitud de los alumnos para financiar el viaje al Congreso de Trabajo social a realizarse en Santa Fe.

Se comienza con la solicitud de los alumnos para que la Universidad financie una parte del viaje de alumnos al Congreso Nacional de Trabajo Social a realizarse en Santa Fe. La consejera estudiantil plantea la necesidad de financiar parte del viaje al Congreso mencionado. Se procede a leer parte del programa.
La coordinadora de la Carrera explica que se deberá abrir un expediente con la solicitud, y con una nota de la Carrera que destaque las ventajas y lo que potenciaría para los alumnos la concurrencia a dicha actividad.

E.2. Nota de solidaridad y repudio respecto a los perfiles de graduados de la UBA para la reurbanización de las villas en CABA.

P.A.

El coordinador de la carrera procede a leer la nota de repudio y solidaridad para con la Licenciatura en Trabajo Social de la UBA, respecto a la publicación de perfiles de búsqueda profesional de trabajadores sociales promovido por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
"La carrera de Trabajo social de la Universidad Nacional de Moreno expresa su repudio ente la publicación de un aviso en una red social por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que pretendía convocar a trabajadores/as sociales a cubrir puestos de trabajo vinculados con procesos de urbanización, explicitando que no serían tomados en cuenta perfiles de graduados de la UBA.
Esto implica un severo acto de discriminación a una institución pública de importante trayectoria, tradición y reconocimiento en nuestro país, en la región y en el exterior como es la Universidad Nacional de Buenos Aires.
Asimismo puede ser antecedente para otras situaciones que profundicen el desprestigio de la educación pública, el disciplinamiento político y la desvalorización de lo público en general.
Queremos expresar nuestro repudio ante estos hechos que alteran las formas de pensar la Universidad Pública socavando la posibilidad de alojar lo diverso y construir integración.
Por todo ello expresamos nuestra solidaridad hacia todo el equipo de gestión de la Carrera de Trabajo social de la UBA".
Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, se levanta la sesión a las 18 horas. Los presentes firman al pie de conformidad.

Belziti D. Claudia

EDITH S LOPEZ

Priscila Mastroianni

BRANCOLI, JAVIER ADRIAN.